

## IV. DEUDA PÚBLICA

#### **IV. DEUDA PÚBLICA**

La política de deuda seguida por la presente administración en el ejercicio 2011, se encuentra en línea con lo establecido en el Programa General de Desarrollo 2007-2012, en el sentido de buscar las mejores condiciones de financiamiento que ofrezcan las diversas fuentes disponibles, con el objetivo de reducir al máximo el costo financiero de la deuda. Así mismo, considera al endeudamiento sólo como un complemento de los recursos fiscales y señala que el ritmo de crecimiento de éste debe ser congruente con el de sus ingresos.

Durante el ejercicio fiscal 2011, el GDF mantuvo una política de endeudamiento de mediano y largo plazo congruente con el crecimiento potencial de sus ingresos y que, al mismo tiempo, cubriera las necesidades de financiamiento de la Ciudad.

Con el propósito de diversificar las fuentes de financiamiento, se realizaron operaciones de colocación de deuda tanto en el mercado bursátil como con la banca de desarrollo y la banca comercial. El monto total colocado para el año 2011 fue de 4,432.3 mdp.

##### **IV.1 Saldo de la Deuda Pública del Gobierno del Distrito Federal**

Al inicio de 2011, el saldo de la Deuda Pública consolidada ascendía a 52,529.5 mdp. Al cierre del año, el saldo se situó en 56,232.2 mdp. Esto significó un endeudamiento en términos reales de 3.1 por ciento y un endeudamiento en términos nominales de 7.0 por ciento.

Respecto al año 2004, el GDF muestra un desendeudamiento en términos reales del 0.4 por ciento para el cierre del 2011. En lo correspondiente a la actual administración, el crecimiento en el endeudamiento es de 2.7 por ciento. Las condiciones favorables de deuda pública son consecuencia de las decisiones tomadas en el momento oportuno, lo que ha permitido tener mejores finanzas de la Ciudad para el presente y el futuro. El manejo responsable de la deuda que ha presentado la Ciudad, ha tenido como resultado el incremento en la confianza de los inversionistas y el sostenimiento de la buena calificación de la deuda. Muestra de esto es la ratificación de las calificadoras Fitch, Moody's y Standard & Poor's con las más altas calificaciones a la deuda pública del Gobierno del Distrito Federal.

El endeudamiento neto<sup>5</sup> del GDF para este ejercicio fiscal fue de 3,702.6 mdp resultado de una colocación de 4,432.3 mdp y una amortización de 729.7 mdp.

---

<sup>5</sup>El endeudamiento o desendeudamiento neto se define como la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda.

CUADRO No. IV.2.1.  
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA POR LÍNEA DE CRÉDITO Y FUENTE  
ENERO - DICIEMBRE 2011  
(Millones de pesos)<sup>1</sup>

CONCEPTO	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010	COLOCACIÓN	AMORTIZACIÓN	ACTUALIZACIÓN <sup>2</sup>	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
<b>TOTAL DEUDA DEL GDF</b>	<b>52,529.5</b>	<b>4,432.3</b>	<b>729.7</b>	<b>0.0</b>	<b>56,232.2</b>
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>50,254.7</b>	<b>4,432.3</b>	<b>336.1</b>	<b>0.0</b>	<b>54,350.9</b>
<b>BANCA DE DESARROLLO</b>	<b>16,774.9</b>	<b>662.3</b>	<b>25.0</b>	<b>0.0</b>	<b>17,412.1</b>
BANOBRAS 4,000	4,000.0				4,000.0
BANOBRAS 4,459	4,430.2		12.4		4,417.8
BANOBRAS 4,806	4,790.1		4.7		4,785.4
BANOBRAS 1,914	1,914.7				1,914.7
BANOBRAS 175	140.8	30.9	7.9		163.9
BANOBRAS 1,499	1,499.1				1,499.1
BANOBRAS 631	0.0	631.36			631.4
<b>BANCA COMERCIAL</b>	<b>23,459.9</b>	<b>2,000.0</b>	<b>24.8</b>	<b>0.0</b>	<b>25,435.1</b>
BANCOMER 4,700	4,694.6		4.9		4,689.7
BANCOMER 3,457	3,454.0		3.6		3,450.4
BANCOMER 500	500.0				500.0
BANCOMER 811	811.3				811.3
BANCOMER 500-2	0.0	500.0			500.0
DEXIA	7,000.0		16.3		6,983.7
FID HSBC	7,000.0				7,000.0
BANAMEX 1,500	0.0	1,500.0			1,500.0
<b>MERCADO DE CAPITALES</b>	<b>10,020.0</b>	<b>1,770.0</b>	<b>286.2</b>	<b>0.0</b>	<b>11,503.7</b>
GDFCB05	800.0				800.0
GDFCB06	1,400.0				1,400.0
GDFCB07	575.0				575.0
GDFCB07-2	2,425.0				2,425.0
GDFCB09	1,000.0				1,000.0
GDFCB10	1,299.0		286.2		1,012.8
GDFCB10-2	2,521.0				2,521.0
GDFCB11	0.0	1,770.0			1,770.0
<b>SECTOR PARAESTATAL</b>	<b>2,274.8</b>	<b>0.0</b>	<b>393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1,881.2</b>
<b>SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	<b>2,274.8</b>	<b>0.0</b>	<b>393.6</b>	<b>0.0</b>	<b>1,881.2</b>
BANOBRAS 8086	379.4		63.2		316.2
BANOBRAS 8087	941.6		156.9		784.7
BANOBRAS 8088	953.8		173.4		780.3

<sup>1</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

<sup>2</sup> La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por movimientos de éstas con respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se presenta actualización alguna.  
Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

#### **IV.1.1 Integración de la Deuda por Tipo de Acreedor y Sector**

Al cierre de 2011, el GDF tenía colocada 34.3 por ciento de su deuda con la banca de desarrollo, 45.2 por ciento con la banca comercial y 20.5 por ciento en el mercado de capitales. El plazo promedio de la deuda fue de 22 años.

Por sectores, la deuda se componía de un 96.7 por ciento que corresponde al Sector Central y un 3.3 por ciento al Sector Paraestatal.

#### **IV.1.2 Deuda del Sector Central**

Al término del año fiscal 2011, el Sector Central concluyó con un saldo de 54,350.9 mdp. Durante el ejercicio fiscal se colocaron 4,432.3 mdp. De igual forma, los pagos por amortización fueron por 336.1 mdp y por concepto de actualizaciones y/o ajustes no se realizó pago alguno<sup>6</sup>.

#### **IV.1.3 Deuda del Sector Paraestatal**

Por su parte, al cierre de 2011 el saldo de la deuda del Sector Paraestatal se ubicó en 1,881.2 mdp. Los pagos por concepto de amortizaciones de capital ascendieron a 393.6 mdp y por el concepto de actualización y/o ajustes no se realizó pago alguno. Este sector no realizó colocaciones.

#### **IV.2 Endeudamiento Neto**

Durante el año 2011, con el propósito de diversificar las fuentes de financiamiento, para el sector central se realizaron las siguientes operaciones:

- (1) se contrató un crédito con la banca comercial (BBVA Bancomer) por un monto de 500 millones, a un plazo de 3 años y una tasa TIIE más 0.29 puntos porcentuales,
- (2) se realizó, a través del mercado de capitales, la emisión de certificados bursátiles GDFCB 11, por un monto de 1,770 mdp, a un plazo de 5 años y una tasa TIIE más 0.30 puntos porcentuales,
- (3) se dispuso de 30.9 mdp del crédito contratado con la banca de desarrollo (Banobras) para el financiamiento del proyecto “Modernización integral de la infraestructura para impartición de justicia del Tribunal Superior de Justicia del DF”,
- (4) se contrató un crédito con la banca comercial (Banamex) por un monto de 1,500 mdp, a un plazo de 15 años y una tasa TIIE más 0.42 puntos porcentuales, y
- (5) se contrató un crédito con la banca de desarrollo (Banobras) por un monto de 631.4 mdp a un plazo de 30 años y una tasa TIIE más 1.14 puntos porcentuales.

---

<sup>6</sup> La actualización es la variación en el saldo de los créditos contratados en monedas distintas a la nacional, por el movimiento de éstas respecto al peso. Dado que todos los créditos actualmente contratados son en moneda nacional, no se realizó actualización alguna.

Cabe mencionar que el monto de las operaciones realizadas implica que no se colocaron 297.3 mdp del techo de endeudamiento autorizado, por lo que el endeudamiento neto fue de 3,702.6 mdp. Lo anterior derivado del ejercicio de los proyectos usuarios de financiamiento vía crédito.

Las condiciones financieras de los créditos dispuestos se detallan en el siguiente cuadro:

COLOCACIÓN 2011 Enero-Diciembre 2011 (Millones de pesos)						
Origen	Fuente de Financiamiento	Plazo	Tasa de Interés	Línea de Crédito	Importe Dispuesto	%
Banca de Desarrollo	Banobras	30 años	TIE 28 + 1.14	2,300.0	631.4	14.2
Banca de Desarrollo	Banobras*	19 años	TIE 28 + 0.35	175.0	30.9	0.7
Banca Comercial	Bancomer	3 años	TIE 28 + 0.29	500.0	500.0	11.3
Banca Comercial	Banamex	15 años	TIE 28 + 0.42	1,500.0	1,500.0	33.8
Mercado de Valores	GDFCB 11	5 años	TIE 28 + 0.30	2,000.0	1,770.0	39.9
<b>Total</b>					<b>4,432.3</b>	<b>100.0</b>

\* Quinta y última disposición de este crédito

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

Debe resaltarse que las operaciones realizadas se encuentran dentro del techo de endeudamiento neto de 4,mdp autorizados por el H. Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2011.

ENDEUDAMIENTO NETO 2011 (Millones de pesos) <sup>1</sup>			
CONCEPTO	SECTOR CENTRAL	SECTOR PARAESTATAL	GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
COLOCACIÓN	4,432.3	0.0	4,432.3
AMORTIZACIÓN	336.1	393.6	729.7
<b>TOTAL</b>	<b>4,096.2</b>	<b>-393.6</b>	<b>3,702.6</b>

<sup>1</sup> Los agregados pueden discrepar a causa del redondeo.

<sup>2</sup> Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

#### IV.2.1 Endeudamiento Neto - Sector Central

Durante el 2011 el Sector Central registró un endeudamiento neto de 4,096.2 mdp, resultado de una colocación de 4,432.3 mdp y de una amortización de 336.1 mdp.

#### IV.2.2 Endeudamiento Neto - Sector Paraestatal

Las entidades del Sector Paraestatal realizaron pagos de amortización por 393.6 mdp, logrando un desendeudamiento por esa misma cantidad. Este Sector no efectuó contratación alguna.

### IV.3 Amortización y Costo Financiero de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal

Para el ejercicio fiscal 2011 las erogaciones por amortizaciones y costo financiero de la deuda ascendieron a 4,343.2 mdp. De esa cifra 729.7 mdp correspondieron al pago del primer concepto, y 3,613.5 mdp se relacionan con el segundo. Desde el punto de vista administrativo, el 85.8 por ciento de las amortizaciones y costo financiero se registró en el Sector Central y el 14.2 por ciento en el Paraestatal.

#### IV.3.1 Sector Central

El Sector Central pagó un total de 3,728.6 mdp, que consistieron en 3,392.5 mdp por costo financiero y 336.1 mdp por amortizaciones.

#### IV.3.2 Sector Paraestatal

Por su parte, el Sector Paraestatal erogó 614.6 mdp consistentes en 221 mdp para solventar el costo financiero y de 393.6 mdp para la amortización.

El presupuesto ejercido tanto a nivel del Gobierno del Distrito Federal, como por la Administración Central y Paraestatal, se muestra en la siguiente tabla:

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL AMORTIZACIÓN Y COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA 2011 (Millones de Pesos) <sup>1</sup>			
SECTOR	ORIGINAL	EJERCIDO	VARIACIÓN
<b>GDF</b>	<b>4,800.3</b>	<b>4,343.2</b>	<b>457.13</b>
AMORTIZACIÓN <sup>2</sup>	732.5	729.7	2.80
COSTO FINANCIERO <sup>3</sup>	4,067.8	3,613.5	454.33
<b>SECTOR CENTRAL</b>	<b>3,951.5</b>	<b>3,728.6</b>	<b>222.90</b>
AMORTIZACIÓN	338.5	336.1	2.40
COSTO FINANCIERO	3,613.0	3,392.5	220.50
<b>SECTOR PARAESTATAL</b>	<b>848.8</b>	<b>614.6</b>	<b>234.23</b>
AMORTIZACIÓN	394.0	393.6	0.40
COSTO FINANCIERO	454.8	221.0	233.83

<sup>1</sup> Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.

<sup>2</sup> Incluye prepagos y las aportaciones al Fondo de Pago de Capital de las Emisiones Bursátiles.

<sup>3</sup> Incluye las aportaciones al Fondo de Pago de Intereses de las Emisiones Bursátiles.

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal.

#### IV.4 Destino de los Recursos

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ley de Ingresos de la Federación, los recursos de la colocación de la deuda se destinaron al financiamiento de obras y proyectos de inversión contemplados en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2011.

De los 4,432.3 mdp colocados; el 3.4 por ciento se destinó al mantenimiento de proyectos de Sistema de aguas; el 46.9 por ciento se destinó a cubrir programas de Transporte Urbano; el 32.5 por ciento se destinó a la compra e implementación de Sistema de seguridad; el 0.7 por ciento se destinó al Tribunal Superior de Justicia del DF y el 16.5 por ciento para refinanciamiento en el ejercicio 2011.

Es importante destacar que los proyectos a los cuales se destinaron los recursos de crédito obtuvieron su registro en la cartera de proyectos de inversión que integra y administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en cumplimiento a los Lineamientos emitidos para tal fin.

DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL			
Enero - diciembre 2011 (Millones de pesos) Cifras preliminares			
Unidad Receptora	Proyecto	Monto	Porcentaje
<b>Sistema de Aguas de la Ciudad de México</b>		<b>152.4</b>	<b>3.4%</b>
	Colectores	62.1	
	Plantas potabilizadoras	64.6	
	Construcción de pozos	25.6	
<b>Proyecto Metro</b>		<b>2,078.6</b>	<b>46.9%</b>
	Línea 12 del Metro Tláhuac - Mixcoac	2,078.6	46.9%
<b>Centro de Atención a Emergencias y Protección Ciudadana de la Ciudad de México</b>		<b>1,440.7</b>	<b>32.5%</b>
	Sistema Multidisciplinario con sensores para los Centros SMSC44	1,440.7	32.5%
<b>Tribunal Superior de Justicia del DF</b>		<b>30.9</b>	<b>0.7%</b>
	Modernización integral de la infraestructura para la impartición de justicia del TSJDF	30.9	0.7%
<b>Amortización</b>		<b>729.7</b>	<b>16.5%</b>
<b>Total de la colocación</b>		<b>4,432.3</b>	<b>100%</b>

Fuente: Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal

#### IV.5 Rendición de Cuentas

En cumplimiento con lo establecido en los artículos 73, fracción VIII; 122, apartado C, base segunda, fracción II, inciso f, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 67, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal; 3°, numerales 5 y 8 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2011; 9° y 23° de la Ley General de Deuda Pública; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2011; 313 y 320, fracción IV del Código Fiscal del Distrito Federal 2011:

- Se informó cada trimestre al H. Congreso de la Unión sobre las actividades relacionadas con la Deuda Pública.
- Se publicaron en la página de internet<sup>7</sup> de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal tanto el Informe Trimestral de la Situación de la Deuda, como el Informe de Avance Programático Presupuestal.

Cabe destacar que la transparencia en la información de las finanzas públicas del GDF es un compromiso central de esta administración, por ello se encuentran disponibles vía electrónica dichos documentos para su consulta desde el año 2002 a la fecha.

---

<sup>7</sup><http://www.finanzas.df.gob.mx/documentos/iapp.html>